

REGALWARE EN LIQUIDACION **INFORME FINAL DE LIQUIDACION PRESENTADO A JUNTA DE SOCIOS**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías convoco a los Accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria que se reunirá el día 05 de enero del 2017 a las 9:00 AM horas en la residencia del Accionista, Av. Portugal E9-115 y República del Salvador, para tratar el siguiente orden del día:

- Revisión y aprobación del Balance Final de liquidación, al 31 de diciembre del 2016.
 - Revisar y aprobar el cuadro de reparto del haber y capital social de la empresa para efectos de continuar con el trámite de liquidación.
- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el balance FINAL, así como el INICIAL de liquidación, se encuentran a disposición de los señores accionistas.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

1.- Se aprueba por unanimidad el **Balance Final de liquidación** con corte al 30 de noviembre del 2016, el mismo que fue ingresado en la Superintendencia de Cías. Puesto que la empresa durante los años 2014, 2015 y 2016 no está operando, ni ha tenido ningún movimiento, este Balance Final de liquidación, es el mismo Balance Inicial de liquidación, presentado con corte 31 de mayo del 2015 a la Superintendencia el 16 de octubre del 2015.

2.- Se aprueba por unanimidad el **cuadro de reparto del haber social** conforme composición accionaria y el siguiente cuadro:

REGALWARE EN LIQUIDACION **HABER SOCIAL POR REPARTIR**

AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016:			
ACCIONISTA	% ACCIONARIO	REPARTO HABER SOCIAL	
Ernesto Romo	48,90%	\$	126,20
talín López	5%	\$	12,90
Juan Vidal	46,10%	\$	118,97
TOTAL	100,00%	\$	258,08

Mercedes Charpanier
 LIQUIDADORA REGALWARE

